

## Dirección de Administración y Finanzas Departamento de Contabilidad y Presupuesto

RESOLUCIÓN №	33	/2018
--------------	----	-------

Aprueba Rendición de "Fondos a Rendir" mes de Agosto.

Conchalí, 13/09/2018

1.- VISTOS: con fecha 11 de septiembre 2018, que adjunta expediente de rendición de fondos.

Decreto Exento №223, de fecha 26 de febrero de 2018, que Deja sin efecto los Decretos Exentos №332/16 y Autoriza Fondos a Rendir a Funcionarios que Indican.

Nombre Responsable	Certi	ficado	Decreto	Cuenta	Monto fondos menores		
	N°	Fecha			Entregados	Rendidos	Reintegros
Neftalí Pasten Ibarra	142	6/8/18	2109/18	1140385	\$700.000	\$700.000	\$000
Carla Pinto Llantén	151	8/8/18	2160/18	1140382	\$700.000	\$99.850	\$30.150
Ramón Pavés González	150	9/8/18	2132/18	1140318	\$500.000	\$97.740	\$402.260
María Ramírez Porras	60	11/4/18	870/18	1140303	\$50.000	\$46.450	\$3.550

Decreto Exento №501, de fecha 22 de mayo de 2018, que Autoriza al Director de Administración y Finanzas para Dictar Resoluciones que Aprueben Rendiciones de Fondos a Rendir.

2.- TENIENDO PRESENTE: Lo estipulado en el Decreto Exento №195, de fecha 21 de febrero de 2018, que Aprueba el Instructivo №1/18, Sobre Cajas Chicas para Gastos Menores y en uso de las atribuciones que confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

## **RESUELVO:**

APRUEBASE la rendición de fondos de caja chica a los siguientes funcionarios titulares:

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE. Una vez hecho, ARCHIVESE.

Patricio Saavedra Muñoz

Director(S) Dirección de Administración y Finanzas

